

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1880

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que con-
tratan con la administracion.

OFICINAS MAYOR, 120.

AÑO XXXI NÚM. 8206

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

88. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutan S. M. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y las Serenísimas Señoras Infantas Doña María de la Paz y Doña María de Belalcaz.

ANUNCIOS OFICIALES.

REBASADO.
Solo sale á las 5-34 de la mañana y se pone á las 6-20 de la tarde.
LUNA: sale á las 10-55 de la mañana y se pone á las 8-39 de la noche.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta por el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 42143 pesetas 94 céntimos.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han expresado en esta capital en el día de ayer las carnes y pan que á continuación se expresan, según parte recibida de los inspectores de los distritos:

LIBRERIA DE CALLE DE CALVERA 4 DE	LIBRERIA DE CALVERA 4 DE	LIBRERIA DE CALVERA 4 DE	LIBRERIA DE CALVERA 4 DE	LIBRERIA DE CALVERA 4 DE
PUERBLO.	YAHONA.	SVLEVA.	CASER. Y CORA.	VAGA.
Quintales.	Quintales.	Quintales.	Quintales.	Quintales.
10, 11	12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100	17, 18	20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100	20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

ALCALDIA DE MADRID.

Visita general de policía urbana.—Estado del precio medio que han tenido en esta capital los artículos de consumo que á continuación se expresan, en el mes de agosto último:
Granos.—Trigo, 21'74 pesetas hectólitro.
Cebada, 9'65 pesetas hectólitro.
Id. nueva, 8'45 pesetas hectólitro.
Garbanos, 0'89 pesetas kilogramo.
Arroz, 0'71 pesetas kilogramo.
Caldos.—Aceite, 1'43 pesetas litro.
Aguardiente, 0'93 pesetas litro.
Carnes.—Carnero, 1'53 pesetas kilogramo.
Vaca, 1'53 pesetas kilogramo.
Tocino, 1'86 pesetas kilogramo.
Papa.—De trigo, 0'05 kilogramo.
Madrid 1.º de setiembre de 1880. R-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—3.ª sección.—Doña Felipa Vielsa, D. Braulio Ramirez, D. Serrano Lopez Pato, (D. Sorapio Lopez Pato), D. Vicente Tapieta y D. Elias Montes, propietarios en Herencia; don Felix Galiano, D. José Entero, D. Francisco Navarro, D. Isidro Rodriguez, D. Félix Mesonero y D. Raimundo Fernandez, propietarios en Daganzo, se servirán pasar por esta secretaría, de dos á cuatro de la tarde, á recoger documentos que les interesan.
Madrid 7 de setiembre de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Autorizada esta corporacion por real orden de 7 de julio último, para verificar un convenio con los tenedores de obligaciones del empréstito municipal de 1868, por acuerdo de la misma, y para conocimiento de los interesados, se inserta á continuación el proyecto de arreglo definitivo para la liquidación de los atrasos.

La cuenta del empréstito municipal de 1868, se cortará á la fecha de 31 de diciembre de 1879.

Desde el presente año de 1880, todos los pagos de intereses y premios, y los sorteos para la amortización, se verificarán con entera regularidad y á sus respectivas fechas, consignadas en las obligaciones del referido empréstito, y en la forma que se expresará en este proyecto.

(El sorteo que corresponde al 1.º de enero de 1880 tendrá lugar tan luego como esté legalmente aprobado este proyecto, y su importe se abonará en metálico.)

Se pagarán íntegros al contado y en metálico, los cupones correspondientes á las anualidades de 1878 y 1879, y la mitad del cupon de 1875 que empezó á satisfacerse ya, por acuerdo de este ayuntamiento, en el siguiente año y con cargo al ejercicio económico de 1875 á 1876.

Las obligaciones amortizadas y no satisfechas en los sorteos celebrados hasta el 2 de enero de 1875 inclusive, se pagarán en la forma siguiente: en metálico y al contado el capital nominal de 100 francos que todas ellas representan, y además en la misma forma, el 25 por 100 de los premios que hubiesen obtenido las agraciadas en los indicados sorteos.

Se procederá á llevar á efecto todos los sorteos que con arreglo á las obligaciones del empréstito, se hallan pendientes desde el 2 de enero de 1875 hasta fin de diciembre de 1879, y su pago tendrá lugar en los mismos términos que los establecidos en la cláusula precedente para los sorteos ya verificados, esto es, entregando al contado su capital nominal y el 25 por 100 de los premios que se conceden como premios solo lo que ascenda del capital nominal de cada obligación amortizada.

Los seis cupones correspondientes á las anualidades de 1871, 72, 73, 74, 75 y 77, la mitad del cupon de 1875, y el 75 por 100 de los premios de las obligaciones que los bayan obtenido en los sorteos hasta 31 de diciembre de 1879, se convertirán en carpetas de deuda amortizable sin interés, componiendo cada una el importe de los cupones que presente cada interesado con este objeto, bien sea en su totalidad, bien en las partes que quiera distribuirse las referidas carpetas, siempre que representen una cifra cuyo final termine en centena, y no bajando cada carpeta de 200 pesetas ni excediendo de 1000 pesetas, para facilitar las operaciones de la amortización.

Los residuos que no alcancen á 200 pesetas podrán reunirse para formar una carpeta.
Para la amortización de las carpetas que sustituirán á los cupones atrasados y á la parte de los premios que no se satisficieron en metálico, según queda expresado, se consignará en cada ejercicio del presupuesto municipal ordinario, á contar desde el de 1880 á 1881, la cantidad de 300000 pesetas que se destinarán á la amortización por suabasta de las precitadas carpetas. Esta operacion tendrá lugar en el último mes de los respectivos semestros de cada ejercicio, hasta la completa estincion de esta nueva deuda.

Siendo indispensable que la comprobación de las obligaciones y cupones que han de presentarse en cualquiera concepto y para garantizar su legitimidad, se haga con los libros talonarios que no pueden ni deben salir del ayuntamiento, todos los pagos referidos á él se realizarán directamente en la tesorería municipal de Madrid, y donde debe considerarse domiciliado este empréstito; entendiéndose que dichos pagos se harán á razón de peseta por franco, como unidad monetaria equivalente, establecida por las leyes; exceptuando los de los atrasos y las operaciones de cambio de cupones y premios, que se verificarán á razón de 350 reales por obligación, y 11 reales 40 céntimos por cupon.

Respecto á las disposiciones indicadas para el domicilio de los pagos del empréstito, no estén en contradiccion con lo consignado sobre este punto en los cupones, se exhibirán todas las obligaciones á fin de que se haga constar por una estampilla especial, que los referidos cupones solo serán pagaderos en Madrid.

La presentación de los títulos se hará en Madrid en la contaduría municipal, y solo para el efecto de colocar la estampilla. Para evitar el gasto y los inconvenientes de mandar las obligaciones á Madrid, se podrán exhibir también con el mismo objeto en París.

Se fijará el término de tres meses á contar desde la fecha que lleve el proyecto aprobado, para que los tenedores de obligaciones presten su adhesión á

el señalándose este plazo por una razon de analogia con la ley de 12 de noviembre de 1869 para los convenios con los acreedores de las compañías de obras públicas, y por recomendarlo así una real orden del ministerio de la Gobernacion dictada con motivo de este arreglo.

Por la misma razon de analogia con el precepto legal á que se refiere la cláusula precedente, tan luego como se hayan adherido al proyecto publicado, las tres quintas partes de los tenedores de las 422169 obligaciones existentes, se procederá á llevar á ejecución desde luego esta operacion, sin perjuicio de seguir recibiendo las demás conformándose que se presenten hasta cumplir el término prefijado.
Los tenedores de obligaciones que estén conformes con las proposiciones contenidas en este proyecto, lo manifestarán remitiendo sus obligaciones al ayuntamiento ó presentándolas al efecto en París, consignadas, en facturas firmadas, la numeracion de cada una de las obligaciones que posean. Se las entregará en el acto el correspondiente resguardo y se las devolverán luego que tengaa la estampilla en que conste la adhesión.

Una vez acordado que se proceda á la ejecución de lo convenido, por haber ya el número suficiente de adhesiones, recibirán el importe de las cantidades ofrecidas en metálico y las carpetas que sustituyan á los cupones y á las obligaciones premiadas que han de cambiarse.

Los que no acepten esta propuesta y no presenten los documentos citados en el plazo que fijará para ello el ayuntamiento, conservarán su derecho para hacer uso de él como lo crean conveniente; y si pasado el término que se señala, quisieren venir á este arreglo, será necesario que el ayuntamiento les admita por un acuerdo especial ó habrán de someterse á lo que se decida respecto de ellos, en la forma que sea procedente; pero entendiéndose siempre, que interin no presten su conformidad al arreglo aprobado, no recibirán cantidad alguna ni por los pagos en el consignados ni por los que hayan de hacerse en adelante procedente de cupones, premios y amortizaciones.

Los obligacionistas que se conformen con el anterior proyecto, procederán á presentar las que posegan en la forma consignada en las bases insertas, y dentro del término de tres meses á contar desde el 15 de setiembre próximo, bien en Madrid en la contaduría del ayuntamiento, bien en París ante la comision de empleados de la villa de Madrid, que tiene establecida la oficina al efecto en la rue Provence, 54, para obtener la estampacion en cada lámina de cada una de las que de justificar la adhesión al convenio, y que los pagos sucesivos se hagan en Madrid para que en el caso de que después se enagone, conste á su nuevo portador el compromiso á que está afecto.

Madrid 8 de agosto de 1880.—El alcalde-presidente, marqués de Torres. R-10, 22 y 10 s.

AJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación el día 11 del corriente, de diez á dos de la tarde:
Intereses de efectos públicos en de-

posito.—Atrasos hasta fin de 1872.—Carpetas números 1088 á 1142 de señalamiento.
Madrid 7 de setiembre de 1880.—El director general, P. O., Damian M. Ruyos. R-1

CONVERSION DE OBLIGACIONES.

Cartas de tenencia, por falta de resguardo el día 7 de setiembre de 1880:
97 Bernabé Hernandez, Pascualcob.
98 Antonio Sevilla, Bohadilla.
99 Francisco Asencosa, Ventas del Espiritu-Santo.
100 Angel Fernandez, San Sebastian.
101 Cura parroco, Alba de Yeltes.
102 Catalina Lacueva, Valencia.
103 Joaquin Fernandez, Villarrubia de Arriba.
104 Juan Boladiaz, Torres del Marqués.
105 Sofia Mareto, Valencia.
106 Silvestre Cando, Malpartida.
107 Toribio Lopez, Valdarna.
108 Vicente Lopez, Lozroño.
109 Joaquina Muriel, Zamora.
Madrid 8 de setiembre de 1880.—El administrador, Martín Botulla. R-1

CUARTOS DE SALUBRIDAD.

Cava Alta, 11, 2.ª Izda. San Lorenzo, 14, pral. Carbon, 9, pral. Carranza, 15, 4.ª San Andrés, 1, 3.ª núm. 3. Serrano, 84, 2.ª Corredera Baja, 24, pral. Jaconete, 34, 3.ª Correo, 4, 4.ª Travesía del Conservatorio, 15, 4.ª y bajo interior; casa nueva.
Tesoro, 28, tercer centro.
San Roque, 8, dos sobabancos.
Puz, 28, pral. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 11 del actual, de doce á dos de la tarde, los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior con resguaridos á facturas de conversion de resguaridos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas que á continuación se expresan; en el concepto de que para entregar los valores pertenecientes á las facturas que tienen reintegro, es preciso que los dueños de las mismas, al presentarse á recogerlos, acrediten haberlo hecho efectivo en la caja de la administracion Económica de esta provincia.

Facturas que tienen reintegro, números 94, 95, 145, 485, 515, 556, 562, 582, 811, 837, 908, 955, 1010, 1130, 1132, 1349, 1404, 1412, 1415, 1421, 1469, 1484, 1594, 2208, 2212, 2280, 2632, 2721, 2740, 2808, 2881, 2886, 3062, 3, 04, 3142, 3225, 3333, 3381, 3288, 3294, 3345, 3416, 3423, 3443, 3446, 3452, 3460, 3731, 3733, 3767, 3868, 3921, 3926, 3993, 3997, 4028, 4035, 4085, 4088, 4159, 4170, 4300, 4370, 4545, 4548, 4608, 4717, 4908, 4984, 5073, 5144, 5190, 5198, 5202, 5216, 5240, 5270 y 5320.

Facturas que no tienen reintegro, números 420, 548, 701, 942, 1165, 1198, 1439, 1457, 1470, 1531, 1993, 2016, 2103, 2256, 2443, 2502, 2663, 2786, 2830, 2833, 3137, 3148, 3196, 3559, 3781, 3888, 3920, 3922, 4063, 4308, 4647, 4648, 4649, 4716, 4732, 4738, 4851, 5006, 5041, 5083 y 5260.

También se entregarán en el expresado día y horas los valores de igual clase pertenecientes á las facturas detalladas á continuación, que á pesar de haberse llamado anteriormente no han sido recogidos.

CONVERSION DE OBLIGACIONES.

Facturas números 14930, 14938, 14951, 14960, 14970, 14981, 14988, 15035, 14936, 14937, 15006, 15033, 15043, 15048, 15034, 15057, 15081, 15082, 15083, 15133, 15138, 15140, 15141, 15145, 15153, 15154, 15156, 15140, 15141, 15145, 15177, 15178, 15179, 15180, 15182, 15183, 15187, 15208, 15213, 15216, 15218, 15230, 15227, 15228, 15243, 15244, 15245, 15246, 15247 y 15248.

EMPRÉSTITO DE 175 MILLONES DE PESETA.

Conversion de resguaridos de recibos, facturas números 180, 181, 329, 333, 407, 658, 660, 664, 780, 791, 795, 797, 876, 877, 1006, 1043, 1385, 1400, 1555, 1588, 1639, 1941, 1992, 2110, 2112, 2160, 2168, 2169, 2249, 2286, 2288, 2420, 2431, 2443, 2451, 2472, 2473, 2547, 2582, 2604, 2656, 2667, 2621, 2668, 2669, 2692, 2716, 2738, 2739, 2741, 2743, 2745, 2802, 2806, 2817, 2809, 2884, 3074, 3140, 3169, 3271, 3274, 3286, 3470, 3727, 3774, 4101, 4407, 4417, 4418, 4420, 4530, 4668, 4919, 5070 y 5078.

Idem de resguaridos de recibos, facturas números 1575, 3714, 3715, 4029, 4453, 4459, 4542 y 4625.

Idem de los nuevos décimos, facturas números 11254, 11491, 11530, 11533, 11550, 11552, 11708, 11585, 11622, 11623, 11628, 11629, 11632, 11635, 11674, 11678, 11676, 11719, 11740, 11745, 11763, 11766, 11767 y 11768.

Madrid 7 de setiembre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Creagh. R-1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se entreguen el día 9 del actual, de doce á dos de la tarde, los bonos del Tesoro de la primera y segunda serie, emitidos en cargo de los antiguos, correspondientes á las facturas que á continuación se expresan:
Primera serie, facturas números 1374, 1377, 1378, 1380, 1390, 1403, 1410, 1427, 1430, 1441, 1444, 1451, 1473, 1474, 1477, 1492, 1496, 1501, 1509, 1511, 1518, 1520, 1521, 1525, 1529, 1536, 1542, 1549, 1550 y 1551.
Segunda serie, facturas números 147, 151, 162 al 165, 167 y 170.

Madrid 7 de setiembre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Creagh. R-1

COMANDO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. José Rodriguez de Leon.—Sargento para el día 9 de setiembre de 1880.—Pasado: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Manila, D. Eusebio Salvá.—Guardia del real Palacio: Sevilla, con su música, una seccion de artillería y 22 lanceros de la Reina.—Jefe de día y presidente de la junta inspectiva de provisiones: señor coronel del 3.º de pié, D. José Larumba Maroto.—Visita de hospital: Manila, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: 2.º de montaña, segundo capitan.—Oficial y argenteo de visita: capitán de los órdenes del asar jefe de dia: Castilla.
El general gobernador, Gonzalez Goyeneche. R-1

SIBILA.

—¡Conocéis vos, señora, á esa jóven?—dijo á su amiga.
—¿Qué jóven?
—La que tiene la cabeza coronada... Mile de Ferias... segun creo...
—Un poco. Somos paisanas,—dijo secamente Clotilde.
—¡Ah!... Ferias... ¿dónde está?
—En No-mañá.
—¿Cerca del mar?
—No lejos!
—¿Es amiga de mi prima?
—Segun parece!
—¿Vive en París?
—No sé. Está de paso.
—¿Para mucho tiempo?
—¡No podéis tomaros la molestia de preguntármelo á ella?
—¡Por Dios! Es que ero habido conocido en otro tiempo á su familia. Pero todo eso me tiene sin cuidado... Lo que me importa ahora, Clotilde, es convenceros de la verdad de lo que acabo de decir... Aquel retrato hecho al vuelo en el leucotiro de nuestro convento no me ha abandonado... Si me hubiera ocurrido alguna desgracia, lo hubiera enterrado conmigo...
Clotilde empezó á sonreír y á jugar con el abanico.
—¡Bah! ¿verdaderamente?—dijo.—¿En Persia?... ¿qué calor! ¿verdad?
—En Persia,—respondió gravemente Raul despues de una pausa de distraccion evidente,—hay muchas montañas, como sabéis, las que la preservan mucho del calor excesivo.
Clotilde alzó los hombros, llamó con un gesto á un jóven que pasaba y comenzó á bailar un vals.
El conde sufrió aquel desprecio sin importarle; se internó discretamente á través de los grupos que hablaban y fué á sentarse cerca de Sibila al lado de la duquesa.
—Prima,—dijo.
—¿Qué quieres, Raul?
—Ten piedad de un hombre cuyo espíritu se desvaneca, y sufre que te dirija dos ó tres preguntas francas.
—¡Euseño.
—¿Sabías cuando me has presentado á Mile de Ferias, que fuera el original de aquel retrato que existe en mi álbum?
—Es probable.
—¿Y la quieres?
—¡Con toda el alma!
Raul miró á la jóven con toda su poderosa atencion.
—Y... me permites que la encuentre muy linda?
—¡Te lo ordeno,—dijo Blanca.
—¿Y qué más?
—¡Como que qué más?

SIBILA.

—¡Júrame hablarle ahora mismo!—replicó vivamente Sibila.
—Y como Blanca dudase,
—¡Júrame! al instante,—añadió levantando su dedo,—ó no te quiero!
—¡Te lo juro!—dijo Blanca estrechándola en sus brazos.—Vete... hasta mañana.
El duque abrió la puerta en el mismo momento y al ser testigo del afectoso abrazo de las dos jóvenas, dirigió un atontado saludo á Sibila que salió en seguida.
Mr. de Sauves que no era toro, notó al primer golpe de vista el desdichado y la animacion de la fisonomía de la duquesa, tomó que pasara algo grave en su casa, y esperó el momento de un hombre que después de las exhalaciones lejanas de una tormenta respira en la atmósfera un vago olor á azufre.
Disimulando aquella desagradable impresion bajo un aire de indiferencia aristocrática, pasó sus labios sonrientes sobre la frente de su linda mujercita.
—¡Cabo de encontrar á los niños en las Tellerías, dijo.
Después de una vuelta por el gabinete, cantando y oliendo aquí y allí las flores de los jarrones, arrancó una rosa, y se la colocó en el ojal.
—No sabía,—dijo—que existía esa intimidad entre Mile de Ferias y tú, querida mía.
—¡Oh! son muy amigos... ¡No te gustas!
—Al contrario, es una jóven que me es muy simpática. Es muy linda, muy fina, y creo que tiene mucho mérito. ¿Qué habías cuando entré?
La duquesa reanó todo su valor.
—La contaba mis penas,—dijo.
—¿Tus penas?—replicó el duque sonriendo.—¿Tienes penas, hija? ¿Tienes penas, mi pobre Blanca?
—Muy graves.
—¡Oh! ¡Dios mío!—dijo el duque oliendo su rosa con serenidad.
—Mile de Ferias me aconsejaba que te las contara. Dice que debes tener un alma muy generosa.
—Sin perder su calma, el duque sintió que su pulso se aceleraba.
—¿De veras?—dijo.—¿Ves qué buena?... Yo no sé, si tengo el mérito que me concedes, pero el consejo de Mile de Ferias...
La duquesa se levantó y apoyándose sobre una butaca, dijo con esfuerzo:
—Amigo mío, no me dejes tan á menudo... ó más bien sin cambiar en nada tus costumbres, hómame contigo al campo, siempre que vayas... Me harás muy feliz así.
Mr. de Sauves que estaba de pié á alguna distancia, respiró con esfuerzo.

SIBILA.

—¡No lo eres!—dijo dirigiéndola una mirada severa.
—No del todo,—replicó Blanca.—Soy muy jóven para estar sola tan á menudo como lo estoy. Me hace falta mucho cariño... Mi vida es por eso lado muy feliz... siento un vacío que necesito llenar.
—¡Ah!—dijo el duque con impacion.—una novela, ¿no es verdad?... Y tus hijos, ¿no son nada para tí?
—Los adoro; pero créeme, eso no es suficiente para llenar por completo un corazón de mi edad.
—No entiendo nada de esto,—esclamó el duque.—Si no eres feliz en tu situacion, eres muy injusta con el cielo y conmigo. Tus infortunios son puramente fantasmas literarios, y no adelantará nada con ceder á ellas. No me proporcionaré el ridículo y el aburrimiento de llevarte conmigo dos veces á la semana al campo... como una cantinera. ¡Eso es absurdo! ¡No puede ser!
La jóven desquese despues de una pausa pensosa, levantó hacia su marido sus ojos húmedos.
—Amigo mío, comprendeme, te lo ruego; ¡es preciso!
El duque de Sauves se acordó á ella leontamente, y deteniéndose á dos pasos repuso:
—¡Ah! ¡ya! ¡Pues qué sucede?
—Nada... lo que te he dicho. Que soy débil y que te ruego que me sostengas.
El rostro del duque se contrajo violentamente cubriéndose de un tinte livido, y una colera violenta se pintó en sus ojos. La jóven, desvanecida por aquella llama que la envolvió, pareció desfallecer, cayó sobre el divan y quedó un rato anonadada.
El duque, dejándola dramáticamente en aquella actitud, cruzó los brazos sobre el pecho, y comenzó á pasearse con precipitado paso de un lado á otro del salon. Su mujer le seguía con una mirada inquieta y suplicante.
Trascurrieron diez minutos durante los cuales no se oyó más ruido, que los pasos del duque sobre la alfombra, despues se volvió bruscamente y se dirigió hacia sí sola. La duquesa se levantó por un movimiento convulsivo. El cogió de las manos, la miró de frente y la dijo con voz sonora, un poco valada por la emocion:
—¡Eres una mujer honrada!... Gracias, hija mía!
La pobre Blanca al oír aquellas frases, dió un grito débil como el de un niño, y abrazándose al cuello de su marido, sollozó largo tiempo sobre su corazón.
El duque, durante aquella escena, enjugaba con su mano algunas lágrimas que rodaban por su varonil semblante. Despues de un momento dijo:
—Te dejo, bien mío, es preciso que no

SIBILA.

—¡No lo eres!—dijo dirigiéndola una mirada severa.
—No del todo,—replicó Blanca.—Soy muy jóven para estar sola tan á menudo como lo estoy. Me hace falta mucho cariño... Mi vida es por eso lado muy feliz... siento un vacío que necesito llenar.
—¡Ah!—dijo el duque con impacion.—una novela, ¿no es verdad?... Y tus hijos, ¿no son nada para tí?
—Los adoro; pero créeme, eso no es suficiente para llenar por completo un corazón de mi edad.
—No entiendo nada de esto,—esclamó el duque.—Si no eres feliz en tu situacion, eres muy injusta con el cielo y conmigo. Tus infortunios son puramente fantasmas literarios, y no adelantará nada con ceder á ellas. No me proporcionaré el ridículo y el aburrimiento de llevarte conmigo dos veces á la semana al campo... como una cantinera. ¡Eso es absurdo! ¡No puede ser!
La jóven desquese despues de una pausa pensosa, levantó hacia su marido sus ojos húmedos.
—Amigo mío, comprendeme, te lo ruego; ¡es preciso!
El duque de Sauves se acordó á ella leontamente, y deteniéndose á dos pasos repuso:
—¡Ah! ¡ya! ¡Pues qué sucede?
—Nada... lo que te he dicho. Que soy débil y que te ruego que me sostengas.
El rostro del duque se contrajo violentamente cubriéndose de un tinte livido, y una colera violenta se pintó en sus ojos. La jóven, desvanecida por aquella llama que la envolvió, pareció desfallecer, cayó sobre el divan y quedó un rato anonadada.
El duque, dejándola dramáticamente en aquella actitud, cruzó los brazos sobre el pecho, y comenzó á pasearse con precipitado paso de un lado á otro del salon. Su mujer le seguía con una mirada inquieta y suplicante.
Trascurrieron diez minutos durante los cuales no se oyó más ruido, que los pasos del duque sobre la alfombra, despues se volvió bruscamente y se dirigió hacia sí sola. La duquesa se levantó por un movimiento convulsivo. El cogió de las manos, la miró de frente y la dijo con voz sonora, un poco valada por la emocion:
—¡Eres una mujer honrada!... Gracias, hija mía!
La pobre Blanca al oír aquellas frases, dió un grito débil como el de un niño, y abrazándose al cuello de su marido, sollozó largo tiempo sobre su corazón.
El duque, durante aquella escena, enjugaba con su mano algunas lágrimas que rodaban por su varonil semblante. Despues de un momento dijo:
—Te dejo, bien mío, es preciso que no

SIBILA.

—¡No lo eres!—dijo dirigiéndola una mirada severa.
—No del todo,—replicó Blanca.—Soy muy jóven para estar sola tan á menudo como lo estoy. Me hace falta mucho cariño... Mi vida es por eso lado muy feliz... siento un vacío que necesito llenar.
—¡Ah!—dijo el duque con impacion.—una novela, ¿no es verdad?... Y tus hijos, ¿no son nada para tí?
—Los adoro; pero créeme, eso no es suficiente para llenar por completo un corazón de mi edad.
—No entiendo nada de esto,—esclamó el duque.—Si no eres feliz en tu situacion, eres muy injusta con el cielo y conmigo. Tus infortunios son puramente fantasmas literarios, y no adelantará nada con ceder á ellas. No me proporcionaré el ridículo y el aburrimiento de llevarte conmigo dos veces á la semana al campo... como una cantinera. ¡Eso es absurdo! ¡No puede ser!
La jóven desquese despues de una pausa pensosa, levantó hacia su marido sus ojos húmedos.
—Amigo mío, comprendeme, te lo ruego; ¡es preciso!
El duque de Sauves se acordó á ella leontamente, y deteniéndose á dos pasos repuso:
—¡Ah! ¡ya! ¡Pues qué sucede?
—Nada... lo que te he dicho. Que soy débil y que te ruego que me sostengas.
El rostro

Los individuos licenciados del ejército de la isla de Cuba, que a continuación se expresan, se presentarán en la sección segunda de este gobierno militar, con el fin de recoger una orden de cruz pensiónada del Mérito militar por:

Gaspar Blanco Martínez.
Ignacio Adoro Blanco.
Miguel Carriero Méndez.
Eusebio Alfaro García.
Tomás Marillio Marcos.
Enrique García Márquez.
Mannel Gutiérrez González.
Andrés Villar Pérez.
Dionisio Lara Hidalgo.
Mannel Acobado Suárez.
Isidoro Ojeda Bastos.
Ramon Perz Villaplana.
Antonio Cao Martínez.
Félix Rojas Salas.
José María Salas.
Juan Ángel González.
Mariano López Delgado.
Simon Moreno Portilla.
Gregorio de la Cruz Encarnación.
Juan Durán Rayo.
Froilan Sevrija Manzano.
Francisco Fernández García.
León Ramírez Aparicio.
Francisco Garrido Lamparero.
Juan García Gómez.
Juan Paz y Paz.
Antonio Aguirre Vilches.
Martín Campero Albert.
Pedro García Gibert.
Benito Rodríguez Incognito.
Madrid 7 de setiembre de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Las señoras que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar cualquier día no festivo, de doce a una de la tarde para asuntos que los conciernen:

Doña Carmen y doña Isabel Montoya y Espi.
Doña Carlota Estany y Carillo.
Doña Isabel Yenes y Hija.
Doña Angustias Rivero.
Dionisio López García.
María Rodríguez y Sarrano.
Gregoria Villar Crespo esposa de Robustiano López soldado del ejército de Cuba.
Madrid 7 de setiembre de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que a continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a una de la tarde, para recoger documentos y enterarse de varios asuntos:

D. Ignacio del Campo Sanz, teniente de infantería de reemplazo.
D. José Aguirre Gómez, teniente de infantería de reemplazo.
D. Francisco Savillano y Cid, comandante de infantería de reemplazo.
D. Jerónimo Rius Salva, capitán retirado.
D. Pedro Díaz Esparza, oficial que fue de administración Militar.
D. Francisco Sánchez Delgado, teniente coronel retirado.
D. Fernando Díaz Méndez, teniente retirado.
D. Julián Fernández Rubio, teniente coronel retirado.
D. Calixto Lafuente Moreno, comandante retirado.
D. Tomás Amador Blanco, teniente de infantería de reemplazo.
D. José Ochoateco Vergara, teniente coronel retirado.
D. Hilario García Castero, teniente de caballería de reemplazo.
D. Sebastián Gómez Richart, teniente retirado.
D. Sebastián López del Castillo, teniente retirado.
D. Francisco Romasanta Sánchez, teniente retirado.
D. Antonio Gascon Cásovas, teniente coronel retirado.
D. Felipe Maza Rodríguez, comandante retirado.

Los señores jefes y oficiales que a continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a una de la tarde, para recoger documentos y enterarse de varios asuntos:

D. Ignacio del Campo Sanz, teniente de infantería de reemplazo.
D. José Aguirre Gómez, teniente de infantería de reemplazo.
D. Francisco Savillano y Cid, comandante de infantería de reemplazo.
D. Jerónimo Rius Salva, capitán retirado.
D. Pedro Díaz Esparza, oficial que fue de administración Militar.
D. Francisco Sánchez Delgado, teniente coronel retirado.
D. Fernando Díaz Méndez, teniente retirado.
D. Julián Fernández Rubio, teniente coronel retirado.
D. Calixto Lafuente Moreno, comandante retirado.
D. Tomás Amador Blanco, teniente de infantería de reemplazo.
D. José Ochoateco Vergara, teniente coronel retirado.
D. Hilario García Castero, teniente de caballería de reemplazo.
D. Sebastián Gómez Richart, teniente retirado.
D. Sebastián López del Castillo, teniente retirado.
D. Francisco Romasanta Sánchez, teniente retirado.
D. Antonio Gascon Cásovas, teniente coronel retirado.
D. Felipe Maza Rodríguez, comandante retirado.

D. Policarpo Arregui Mondoza, alférez retirado.
D. Manuel Torres López, teniente retirado.
D. Enrique Ortega Castilla, capitán retirado.
D. Hermenegildo Llanderal y Montenegro, teniente coronel retirado.
D. Antonio Pérez Ruiz, teniente retirado.
D. Santiago García Cebadera, comandante retirado.
D. Mannel Iturriga y Delfino, teniente retirado.
D. José Crespillo y Pomi, alférez de infantería de reemplazo.
D. Manuel Jimenez y Gomez, capitán retirado.
D. Bernabé Hernández Lemona, teniente retirado.
D. Jerónimo Valle Campos, coronel retirado.
D. Manuel Macías y Casado, teniente coronel de infantería de reemplazo.
D. Santiago Cedran García, alférez de infantería.
D. José Lozano Anchetegui, teniente de infantería de reemplazo.
D. Gabriel Salazar Sauz, comandante retirado.
D. Gregorio Fernández Ramos, comandante.
D. Francisco Fernández Martínez, capitán.
D. Wenceslao Macías y Guzman, capitán.
D. Pedro Bautista Rogel, comandante.
D. Angel López Alonso, oficial que fue de administración Militar.
Madrid 7 de setiembre de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los individuos que a continuación se expresan se presentarán en la sección segunda de este gobierno militar cualquier día no festivo de doce a una de la tarde para recoger documentos y enterarse de varios asuntos:

Francisco Lorenzo Puertas, soldado licenciado.
Isaac Ararajo García, soldado licenciado.
Lorenzo Martínez, soldado licenciado.
Francisco Otónell Rodríguez, cabo segundo licenciado.
Madrid 7 de setiembre de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ.

Anuncio.—El pago de dos mensualidades a las amas de Madrid que tengan expósitos de este asilo, tendrá efecto en las oficinas, calle del Meson de Paredes, núm. 80, en los días 13 y 14 del corriente mes, desde las once de la mañana a las dos de la tarde.

Se previene que no se pagará a persona alguna que no presente el expósito con su correspondiente medalla y pergamino: caso de estar enfermo acompañará certificación del facultativo del asilo ó del de su respectiva casa de socorro. Tampoco se pagará a la que no se presente en los días señalados, según acuerdo de la junta de damas encargada de este servicio.

Madrid 7 de setiembre de 1880.—El interventor, A. Domarco Moreno.—Visto bueno.—El director, Feduchi. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Edicto.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, dictada en los autos que se siguen en mi escribanía a instancia del Ilmo. Sr. D. Manuel Sánchez Escandón y Morquecho, contra D. Pedro Fernández Alci y D. José García Cacha y Jaqueta, sobre herencia de dominio a una parte de los bienes embargados por el Fernández Alci, se ha conferido traslado a los expresados Fernández y García Cacha, por término de nueve días para que contesten la demanda interpuesta por el primero; é ignorándose el paradero del D. José García Cacha y Jaqueta, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro de dicho término, a contar desde el siguiente

te día al de la inserción en los periódicos oficiales, comparezca debidamente representado a contestar dicha demanda; bajo apercibimiento de que en otro caso le pasará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid a 1.º de setiembre de 1880.—El escribano, Ramos Clemente y Lazaro.—V. B.—El juez, Galicia, A-1

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte se cita y llama a Mercedes N., de oficio executora de raras que habita en la calle de la Economía, número 18, para que en el preciso término de ocho días comparezca en este juzgado y escribana del que refrenda a prestar declaración en causa criminal que de oficio pende en el mismo por huerto.

Madrid 6 de setiembre de 1880.—Solís Liébana.—Celestino de Flores. R-1

Citacion.—Don Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte: Por la presente cito, llamo y emplazo al conocido por Juan (a) Barantona que en la tarde del día 27 de junio último estuvo en unión de Antonio Villaplana y otros en el canal hasta el anochecer del mismo, y cuyos demás circunstancias se ignoran, para que en el término de diez días comparezca en este juzgado a prestar declaración de inquirir en causa criminal seguida por huerto de un reloj a Donato Maroto.

Y a la vez ruego a todas las autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del referido sujeto poniéndolo en la cárcel de Villa a mi disposición.

Madrid 6 de setiembre de 1880.—Rafael Solís Liébana.—Celestino de Flores. R-1

Subasta.—En virtud de providencia dictada por D. Fernando Varela y Oate, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, autorizada para el efecto en el actuario, se sacan a la venta en pública subasta los bienes siguientes:

1.º Tres solares que constituyen hoy uno de 31250 pies cuadrados de superficie, en el que hay construidas 13 habitaciones de planta baja, agrupadas a tres lados de un cuadro que ocupan 6173 pies y medio, de las cuales 10 de dichas habitaciones tienen su correspondiente corral, siendo el total edificado 1018 pies y medio, sito en esta villa, término de Valle del Moro, segundo cuartel hipotecario, su calle de San German, números 2, 3 y 4, y ha sido tasado en la cantidad de 21250

2.º Otro solar en el mismo término y cuartel que se distingue con el núm. 20 de la calle de San Enrique, la cual tiene de fachada 50 pies, su medianería izquierda 76, la derecha 83 y el tercer 51, componiendo ambas líneas 402 pies, tasado en 1275

3.º La mitad de otro solar en el mismo sitio que el anterior señalado con el núm. 4 de la calle de San German, que tiene de línea por su fachada y testero 80 pies respectivamente, su medianería izquierda 161 pies 50 decímetros y la derecha 165, cuyas líneas componen 1260 pies; comprende dicha mitad un área de 6530 pies, tasado en 1620

4.º Otro solar en el mismo sitio y calle de San German, tomado del solar que se distingue con el núm. 10 de dicha calle, que tiene de fachada 24 pies y 21 de testero, la medianería derecha 141 pies y la izquierda 137, cuyas líneas componen una superficie de 3240 pies 80 centímetros, tasado en 800

5.º Otro solar situado en término de Chamartín, barrio llamado de Tetuan, que se distingue con el núm. 11 de la calle del general Prim, manzana 15, cuyo primer lado de fachada tiene de longitud 51 1/2 pies, y que las líneas todas se encierran en una área plana de 342 metros 77 centímetros cuadrados, y ha sido tasado en 1050

6.º Otro solar en el mismo término distinguido con el número 240 de la calle de Tetuan, 5 de la del general Prim, manzana 17, cuya longitud es de 49 pies, encerrando en su área plana 230 metros, 38 centímetros, tasado en 1450

7.º Otro solar en dicho sitio y tomado de uno de 10587 pies, que se distingue con el número 45 de la carretera, 1 y 3 de la del general Prim y 23 de la de Tetuan, comprado 4560 de la parte que dá a la carretera, su fachada mide 94 pies, midiendo las 4 líneas de fachada 4510 pies, y sido valorado en 1575

Total pesetas, 30520

Para cuyo acto se ha señalado el día 21 de setiembre próximo y hora de la una de su tarde en la sala de audiencias de dicho juzgado con la rebaja del 10 por 100 de la expresada suma haciéndose presente que los autos y tasación quedan de manifiesto a los interesados en la escribanía del actuario.

Madrid 27 de agosto de 1880.—El escribano, por mi compañero Revilla, Manuel Guayra.—V. B.—Varela, A-1

5.º Otro solar en el mismo sitio y calle de San German, tomado del solar que se distingue con el núm. 10 de dicha calle, que tiene de fachada 24 pies y 21 de testero, la medianería derecha 141 pies y la izquierda 137, cuyas líneas componen una superficie de 3240 pies 80 centímetros, tasado en 800

6.º Otro solar situado en término de Chamartín, barrio llamado de Tetuan, que se distingue con el núm. 11 de la calle del general Prim, manzana 15, cuyo primer lado de fachada tiene de longitud 51 1/2 pies, y que las líneas todas se encierran en una área plana de 342 metros 77 centímetros cuadrados, y ha sido tasado en 1050

7.º Otro solar en el mismo término distinguido con el número 240 de la calle de Tetuan, 5 de la del general Prim, manzana 17, cuya longitud es de 49 pies, encerrando en su área plana 230 metros, 38 centímetros, tasado en 1450

8.º Otro solar en dicho sitio y tomado de uno de 10587 pies, que se distingue con el número 45 de la carretera, 1 y 3 de la del general Prim y 23 de la de Tetuan, comprado 4560 de la parte que dá a la carretera, su fachada mide 94 pies, midiendo las 4 líneas de fachada 4510 pies, y sido valorado en 1575

Total pesetas, 30520

Para cuyo acto se ha señalado el día 21 de setiembre próximo y hora de la una de su tarde en la sala de audiencias de dicho juzgado con la rebaja del 10 por 100 de la expresada suma haciéndose presente que los autos y tasación quedan de manifiesto a los interesados en la escribanía del actuario.

Madrid 27 de agosto de 1880.—El escribano, por mi compañero Revilla, Manuel Guayra.—V. B.—Varela, A-1

Para cuyo acto se ha señalado el día 21 de setiembre próximo y hora de la una de su tarde en la sala de audiencias de dicho juzgado con la rebaja del 10 por 100 de la expresada suma haciéndose presente que los autos y tasación quedan de manifiesto a los interesados en la escribanía del actuario.

Madrid 27 de agosto de 1880.—El escribano, por mi compañero Revilla, Manuel Guayra.—V. B.—Varela, A-1

Para cuyo acto se ha señalado el día 21 de setiembre próximo y hora de la una de su tarde en la sala de audiencias de dicho juzgado con la rebaja del 10 por 100 de la expresada suma haciéndose presente que los autos y tasación quedan de manifiesto a los interesados en la escribanía del actuario.

Madrid 27 de agosto de 1880.—El escribano, por mi compañero Revilla, Manuel Guayra.—V. B.—Varela, A-1

Para cuyo acto se ha señalado el día 21 de setiembre próximo y hora de la una de su tarde en la sala de audiencias de dicho juzgado con la rebaja del 10 por 100 de la expresada suma haciéndose presente que los autos y tasación quedan de manifiesto a los interesados en la escribanía del actuario.

Madrid 27 de agosto de 1880.—El escribano, por mi compañero Revilla, Manuel Guayra.—V. B.—Varela, A-1

Para cuyo acto se ha señalado el día 21 de setiembre próximo y hora de la una de su tarde en la sala de audiencias de dicho juzgado con la rebaja del 10 por 100 de la expresada suma haciéndose presente que los autos y tasación quedan de manifiesto a los interesados en la escribanía del actuario.

Madrid 27 de agosto de 1880.—El escribano, por mi compañero Revilla, Manuel Guayra.—V. B.—Varela, A-1

Ayer dió principio con bastante animación la feria de Malaga.

Hoy publica la Gaceta una relación de los individuos fallecidos en el ejército de Cuba que tienen alcañanes para que sus familias ó apoderados de aquellos se presenten a cobrarlos. El último número es el de 650.

Desde el 13 hasta el 25 del actual se halla abierta la matrícula para las enseñanzas en la escuela de Artes y oficios.

En los jardines de Esclava de Sevilla se verificó esta noche un concierto a beneficio de las familias de las víctimas de Logroño. Tomaron en él parte las tres bandas militares de la guarnición. Además se ha iniciado una suscripción por los militares de aquella capital, que ha de dar una respetable suma.

La diputación provincial de Navarra siempre generosa con los desgraciados, ha abierto también suscripción en favor de las familias de las víctimas de Logroño.

Los donativos hechos por SS. MM. y A. R., se han puesto en conocimiento de todo el ejército del Norte por orden del general en jefe.

En Pamplona se han celebrado honras fúnebres por las almas de los soldados ahogados en Logroño, habiendo asistido las autoridades civiles y militares y un público numeroso.

El director del Globo, Sr. Ollas, ha salido para Murcia, encargándose de la dirección del colega D. Enrique Faura.

Un diario de la mañana rectificando una noticia que vio la luz en sus columnas, dice que no es cierto que Inglaterra haya prohibido la introducción en aquel reino de reses vacunas de Galicia.

Hoy publica la Gaceta una relación de los individuos fallecidos en el ejército de Cuba que tienen alcañanes para que sus familias ó apoderados de aquellos se presenten a cobrarlos. El último número es el de 650.

Desde el 13 hasta el 25 del actual se halla abierta la matrícula para las enseñanzas en la escuela de Artes y oficios.

En los jardines de Esclava de Sevilla se verificó esta noche un concierto a beneficio de las familias de las víctimas de Logroño. Tomaron en él parte las tres bandas militares de la guarnición. Además se ha iniciado una suscripción por los militares de aquella capital, que ha de dar una respetable suma.

La diputación provincial de Navarra siempre generosa con los desgraciados, ha abierto también suscripción en favor de las familias de las víctimas de Logroño.

Los donativos hechos por SS. MM. y A. R., se han puesto en conocimiento de todo el ejército del Norte por orden del general en jefe.

En Pamplona se han celebrado honras fúnebres por las almas de los soldados ahogados en Logroño, habiendo asistido las autoridades civiles y militares y un público numeroso.

El director del Globo, Sr. Ollas, ha salido para Murcia, encargándose de la dirección del colega D. Enrique Faura.

Un diario de la mañana rectificando una noticia que vio la luz en sus columnas, dice que no es cierto que Inglaterra haya prohibido la introducción en aquel reino de reses vacunas de Galicia.

Hoy publica la Gaceta una relación de los individuos fallecidos en el ejército de Cuba que tienen alcañanes para que sus familias ó apoderados de aquellos se presenten a cobrarlos. El último número es el de 650.

Desde el 13 hasta el 25 del actual se halla abierta la matrícula para las enseñanzas en la escuela de Artes y oficios.

En los jardines de Esclava de Sevilla se verificó esta noche un concierto a beneficio de las familias de las víctimas de Logroño. Tomaron en él parte las tres bandas militares de la guarnición. Además se ha iniciado una suscripción por los militares de aquella capital, que ha de dar una respetable suma.

La diputación provincial de Navarra siempre generosa con los desgraciados, ha abierto también suscripción en favor de las familias de las víctimas de Logroño.

Los donativos hechos por SS. MM. y A. R., se han puesto en conocimiento de todo el ejército del Norte por orden del general en jefe.

En Pamplona se han celebrado honras fúnebres por las almas de los soldados ahogados en Logroño, habiendo asistido las autoridades civiles y militares y un público numeroso.

El director del Globo, Sr. Ollas, ha salido para Murcia, encargándose de la dirección del colega D. Enrique Faura.

Un diario de la mañana rectificando una noticia que vio la luz en sus columnas, dice que no es cierto que Inglaterra haya prohibido la introducción en aquel reino de reses vacunas de Galicia.

Hoy publica la Gaceta una relación de los individuos fallecidos en el ejército de Cuba que tienen alcañanes para que sus familias ó apoderados de aquellos se presenten a cobrarlos. El último número es el de 650.

Desde el 13 hasta el 25 del actual se halla abierta la matrícula para las enseñanzas en la escuela de Artes y oficios.

En los jardines de Esclava de Sevilla se verificó esta noche un concierto a beneficio de las familias de las víctimas de Logroño. Tomaron en él parte las tres bandas militares de la guarnición. Además se ha iniciado una suscripción por los militares de aquella capital, que ha de dar una respetable suma.

La diputación provincial de Navarra siempre generosa con los desgraciados, ha abierto también suscripción en favor de las familias de las víctimas de Logroño.

Los donativos hechos por SS. MM. y A. R., se han puesto en conocimiento de todo el ejército del Norte por orden del general en jefe.

En Pamplona se han celebrado honras fúnebres por las almas de los soldados ahogados en Logroño, habiendo asistido las autoridades civiles y militares y un público numeroso.

El director del Globo, Sr. Ollas, ha salido para Murcia, encargándose de la dirección del colega D. Enrique Faura.

Un diario de la mañana rectificando una noticia que vio la luz en sus columnas, dice que no es cierto que Inglaterra haya prohibido la introducción en aquel reino de reses vacunas de Galicia.

Hoy publica la Gaceta una relación de los individuos fallecidos en el ejército de Cuba que tienen alcañanes para que sus familias ó apoderados de aquellos se presenten a cobrarlos. El último número es el de 650.

Desde el 13 hasta el 25 del actual se halla abierta la matrícula para las enseñanzas en la escuela de Artes y oficios.

En los jardines de Esclava de Sevilla se verificó esta noche un concierto a beneficio de las familias de las víctimas de Logroño. Tomaron en él parte las tres bandas militares de la guarnición. Además se ha iniciado una suscripción por los militares de aquella capital, que ha de dar una respetable suma.

La diputación provincial de Navarra siempre generosa con los desgraciados, ha abierto también suscripción en favor de las familias de las víctimas de Logroño.

Los donativos hechos por SS. MM. y A. R., se han puesto en conocimiento de todo el ejército del Norte por orden del general en jefe.

En Pamplona se han celebrado honras fúnebres por las almas de los soldados ahogados en Logroño, habiendo asistido las autoridades civiles y militares y un público numeroso.

El director del Globo, Sr. Ollas, ha salido para Murcia, encargándose de la dirección del colega D. Enrique Faura.

Un diario de la mañana rectificando una noticia que vio la luz en sus columnas, dice que no es cierto que Inglaterra haya prohibido la introducción en aquel reino de reses vacunas de Galicia.

Hoy publica la Gaceta una relación de los individuos fallecidos en el ejército de Cuba que tienen alcañanes para que sus familias ó apoderados de aquellos se presenten a cobrarlos. El último número es el de 650.

Desde el 13 hasta el 25 del actual se halla abierta la matrícula para las enseñanzas en la escuela de Artes y oficios.

En los jardines de Esclava de Sevilla se verificó esta noche un concierto a beneficio de las familias de las víctimas de Logroño. Tomaron en él parte las tres bandas militares de la guarnición. Además se ha iniciado una suscripción por los militares de aquella capital, que ha de dar una respetable suma.

La diputación provincial de Navarra siempre generosa con los desgraciados, ha abierto también suscripción en favor de las familias de las víctimas de Logroño.

Los donativos hechos por SS. MM. y A. R., se han puesto en conocimiento de todo el ejército del Norte por orden del general en jefe.

En Pamplona se han celebrado honras fúnebres por las almas de los soldados ahogados en Logroño, habiendo asistido las autoridades civiles y militares y un público numeroso.

El director del Globo, Sr. Ollas, ha salido para Murcia, encargándose de la dirección del colega D. Enrique Faura.

Un diario de la mañana rectificando una noticia que vio la luz en sus columnas, dice que no es cierto que Inglaterra haya prohibido la introducción en aquel reino de reses vacunas de Galicia.

ojos L.; trabajos que no publicarán en los Anales. Mostró el Sr. Vilanova dibujos y objetos, recogidos en la cueva de Almirante por los Sres. Santoni, de Santander; y Pérez del Molina, de L. Relavey y la sociedad, apreciando al inmenso servicio prestado por dichos señores a la primitiva historia patria, acordó que se les dieran las más expresivas gracias.

El gitano que se hallaba preso en las cárceles de Valencia a causa del asesinato que cometió en la persona de su mujer la noche del 28, ha puesto fin a sus días, tomándose una gran dosis de fosforos. Desde el momento que regresó voluntariamente a Tortosa, sitio de la catástrofe, y preguntó a sus hijos si su madre había muerto, se le observó que el recordamiento le tenía abatido y acobardado y que no podía soportar el peso del crimen.

A más de 130 millones ascienden los créditos sin satisfacer que existen hace muchos años en la dirección de la Deuda, por no haberle reclamados los interesados ó sus herederos.

En el tren espreso del Norte han llegado esta mañana el general D. Ramon Topete y el juez de primera instancia del distrito del Centro.

El correo de Zaragoza ha llegado con dos horas de retraso.

Todos los demás trenes llegaron a su hora y sin novedad.

Ampliando la noticia que dimos días pasados al hablar de la reunión de los democratas-progresistas de la Latina, delimitamos hacer constar que en ella se omitió el nombre de nuestro querido amigo el Sr. Llanos Pertierra, que fue proclamado presidente efectivo de dicho distrito y comité. También, por una omisión que caso en aquel momento por el celo y patriótica fealdad que habia descomulgado su cometido, y cuyo comité le componían D. Manuel de Llano Pertierra, presidente; D. Alfonso Sánchez Triafera y D. Antonio Rey, vicepresidentes; D. Antonio García y Alejandro y D. Francisco Vives y Robollar, secretarios.

Noticias de Logroño del 5 de enero que la señora doña Josefa Travesi ha abierto una suscripción entre las damas de la capital para socorrer a las familias de los muertos en la catástrofe del Ebro.

El teniente fallecido en el río no se llamaba Sanchez, sino Sánchez.

El coronel del regimiento se encuentra bastante más aliviado.

Las honras fúnebres por los fallecidos estuvieron concurrenciosas.

El primer día que salió a misa formado el regimiento de Valencia, no realizó más fuerza que algo más de la de un batallón. Los coracetas iban a la cabeza del regimiento, y el resto a retaguardia. La aflicción reflejada en todos los semblantes, y la tristeza de todos, posía de manifiesto la honda pena de todos.

ojos L.; trabajos que no publicarán en los Anales. Mostró el Sr. Vilanova dibujos y objetos, recogidos en la cueva de Almirante por los Sres. Santoni, de Santander; y Pérez del Molina, de L. Relavey y la sociedad, apreciando al inmenso servicio prestado por dichos señores a la primitiva historia patria, acordó que se les dieran las más expresivas gracias.

El gitano que se hallaba preso en las cárceles de Valencia a causa del asesinato que cometió en la persona de su mujer la noche del 28, ha puesto fin a sus días, tomándose una gran dosis de fosforos. Desde el momento que regresó voluntariamente a Tortosa, sitio de la catástrofe, y preguntó a sus hijos si su madre había muerto, se le observó que el recordamiento le tenía abatido y acobardado y que no podía soportar el peso del crimen.

A más de 130 millones ascienden los créditos sin satisfacer que existen hace muchos años en la dirección de la Deuda, por no haberle reclamados los interesados ó sus herederos.

En el tren espreso del Norte han llegado esta mañana el general D. Ramon Topete y el juez de primera instancia del distrito del Centro.

El correo de Zaragoza ha llegado con dos horas de retraso.

Todos los demás trenes llegaron a su hora y sin novedad.

Ampliando la noticia que dimos días pasados al hablar de la reunión de los democratas-progresistas de la Latina, delimitamos hacer constar que en ella se omitió el nombre de nuestro querido amigo el Sr. Llanos Pertierra, que fue proclamado presidente efectivo de dicho distrito y comité. También, por una omisión que caso en aquel momento por el celo y patriótica fealdad que habia descomulgado su cometido, y cuyo comité le componían D. Manuel de Llano Pertierra, presidente; D. Alfonso Sánchez Triafera y D. Antonio Rey, vicepresidentes; D. Antonio García y Alejandro y D. Francisco Vives y Robollar, secretarios.

Noticias de Logroño del 5 de enero que la señora doña Josefa Travesi ha abierto una suscripción entre las damas de la capital para socorrer a las familias de los muertos en la catástrofe del Ebro.

El teniente fallecido en el río no se llamaba Sanchez, sino Sánchez.

El coronel del regimiento se encuentra bastante más aliviado.

Las honras fúnebres por los fallecidos estuvieron concurrenciosas.

El primer día que salió a misa formado el regimiento de Valencia, no realizó más fuerza que algo más de la de un batallón. Los coracetas iban a la cabeza del regimiento, y el resto a retaguardia. La aflicción reflejada en todos los semblantes, y la tristeza de todos, posía de manifiesto la honda pena de todos.

ojos L.; trabajos que no publicarán en los Anales. Mostró el Sr. Vilanova dibujos y objetos, recogidos en la cueva de Almirante por los Sres. Santoni, de Santander; y Pérez del Molina, de L. Relavey y la sociedad, apreciando al inmenso servicio prestado por dichos señores a la primitiva historia patria, acordó que se les dieran las más expresivas gracias.

El gitano que se hallaba preso en las cárceles de Valencia a causa del asesinato que cometió en la persona de su mujer la noche del 28, ha puesto fin a sus días, tomándose una gran dosis de fosforos. Desde el momento que regresó voluntariamente a Tortosa, sitio de la catástrofe, y preguntó a sus hijos si su madre había muerto, se le observó que el recordamiento le tenía abatido y acobardado y que no podía soportar el peso del crimen.

A más de 130 millones ascienden los créditos sin satisfacer que existen hace muchos años en la dirección de la Deuda, por no haberle reclamados los interesados ó sus herederos.

En el tren espreso del Norte han llegado esta mañana el general D. Ramon Topete y el juez de primera instancia del distrito del Centro.

El correo de Zaragoza ha llegado con dos horas de retraso.

Todos los demás trenes llegaron a su hora y sin novedad.

Ampliando la noticia que dimos días pasados al hablar de la reunión de los democratas-progresistas de la Latina, delimitamos hacer constar que en ella se omitió el nombre de nuestro querido amigo el Sr. Llanos Pertierra, que fue proclamado presidente efectivo de dicho distrito y comité. También, por una omisión que caso en aquel momento por el celo y patriótica fealdad que habia descomulgado su cometido, y cuyo comité le componían D. Manuel de Llano Pertierra, presidente; D. Alfonso Sánchez Triafera y D. Antonio Rey, vicepresidentes; D. Antonio García y Alejandro y D. Francisco Vives y Robollar, secretarios.

Noticias de Logroño del 5 de enero que la señora doña Josefa Travesi ha abierto una suscripción entre las damas de la capital para socorrer a las familias de los muertos en la catástrofe del Ebro.

El teniente fallecido en el río no se llamaba Sanchez, sino Sánchez.

El coronel del regimiento se encuentra bastante más aliviado.

Las honras fúnebres por los fallecidos estuvieron concurrenciosas.

El primer día que salió a misa formado el regimiento de Valencia, no realizó más fuerza que algo más de la de un batallón. Los coracetas iban a la cabeza del regimiento, y el resto a retaguardia. La aflicción reflejada en todos los semblantes, y la tristeza de todos, posía de manifiesto la honda pena de todos.

ojos L.; trabajos que no publicarán en los Anales. Mostró el Sr. Vilanova dibujos y objetos, recogidos en la cueva de Almirante por los Sres. Santoni, de Santander; y Pérez del Molina, de L. Relavey y la sociedad, apreciando al inmenso servicio prestado por dichos señores a la primitiva historia patria, acordó que se les dieran las más expresivas gracias.

El gitano que se hallaba preso en las cárceles de Valencia a causa del asesinato que cometió en la persona de su mujer la noche del 28, ha puesto fin a sus días, tomándose una gran dosis de fosforos. Desde el momento que regresó voluntariamente a Tortosa, sitio de la catástrofe, y preguntó a sus hijos si su madre había muerto, se le observó que el recordamiento le tenía abatido y acobardado y que no podía soportar el peso del crimen.

A más de 130 millones ascienden los créditos sin satisfacer que existen hace muchos años en la dirección de la Deuda, por no haberle reclamados los interesados ó sus herederos.

En el tren espreso del Norte han llegado esta mañana el general D. Ramon Topete y el juez de primera instancia del distrito del Centro.

El correo de Zaragoza ha llegado con dos horas de retraso.

Todos los demás trenes llegaron a su hora y sin novedad.

Ampliando la noticia que dimos días pasados al hablar de la reunión de los democratas-progresistas de la Latina, delimitamos hacer constar que en ella se omitió el nombre de nuestro querido amigo el Sr. Llanos Pertierra, que fue proclamado presidente efectivo de dicho distrito y comité. También, por una omisión que caso en aquel momento por el celo y patriótica fealdad que habia descomulgado su cometido, y cuyo comité le componían D. Manuel de Llano Pertierra, presidente; D. Alfonso Sánchez Triafera y D. Antonio Rey, vicepresidentes; D. Antonio García y Alejandro y D. Francisco Vives y Robollar, secretarios.

Noticias de Logroño del 5 de enero que la señora doña Josefa Travesi ha abierto una suscripción entre las damas de la capital para socorrer a las familias de los muertos en la catástrofe del Ebro.

El teniente fallecido en el río no se llamaba Sanchez, sino Sánchez.

El coronel del regimiento se encuentra bastante más aliviado.

Las honras fúnebres por los fallecidos estuvieron concurrenciosas.

El primer día que salió a misa formado el regimiento de Valencia, no realizó más fuerza que algo más de la de un batallón. Los coracetas iban a la cabeza del regimiento, y el resto a retaguardia. La aflicción reflejada en todos los semblantes, y la tristeza de todos, posía de manifiesto la honda pena de todos.

ojos L.; trabajos que no publicarán en los Anales. Mostró el Sr. Vilanova dibujos y objetos, recogidos en la cueva de Almirante por los Sres. Santoni, de Santander; y Pérez del Molina, de L. Relavey y la sociedad, apreciando al inmenso servicio prestado por dichos señores a la primitiva historia patria, acordó que se les dieran las más expresivas gracias.

El gitano que se hallaba preso en las cárceles de Valencia a causa del asesinato que cometió en la persona de su mujer la noche del 28, ha puesto fin a sus días, tomándose una gran dosis de fosforos. Desde el momento que regresó voluntariamente a Tortosa, sitio de la catástrofe, y preguntó a sus hijos si su madre había muerto, se le observó que el recordamiento le tenía abatido y acobardado y que no podía soportar el peso del crimen.

A más de 130 millones ascienden los créditos sin satisfacer que existen hace muchos años en la dirección de la Deuda, por no haberle reclamados los interesados ó sus herederos.

En el tren espreso del Norte han llegado esta mañana el general D. Ramon Topete y el juez de primera instancia del distrito del Centro.

El correo de Zaragoza ha llegado con dos horas de retraso.

Todos los demás trenes llegaron a su hora y sin novedad.

Ampliando la noticia que dimos días pasados al hablar de la reunión de los democratas-progresistas de la Latina, delimitamos hacer constar que en ella se omitió el nombre de nuestro querido amigo el Sr. Llanos Pertierra, que fue proclamado presidente efectivo de dicho distrito y comité. También, por una omisión que caso en aquel momento por el celo y patriótica fealdad que habia descomulgado su cometido, y cuyo comité le componían D. Manuel de Llano Pertierra, presidente; D. Alfonso Sánchez Triafera y D. Antonio Rey, vicepresidentes; D. Antonio García y Alejandro y D. Francisco Vives y Robollar, secretarios.

Noticias de Logroño del 5 de enero que la señora doña Josefa Travesi ha abierto una suscripción entre las damas de la capital para socorrer a las familias de los muertos en la catástrofe del Ebro.

El teniente fallecido en el río no se llamaba Sanchez, sino Sánchez.

El coronel del regimiento se encuentra bastante más aliviado.

Las honras fúnebres por los fallecidos estuvieron concurrenciosas.

El primer día que salió a misa formado el regimiento de Valencia, no realizó más fuerza que algo más de la de un batallón. Los coracetas iban a la cabeza del regimiento, y el resto a retaguardia. La aflicción reflejada en todos los semblantes, y la tristeza de todos, posía de manifiesto la honda pena de todos.

ojos L.; trabajos que no publicarán en los Anales. Mostró el Sr. Vilanova dibujos y objetos, recogidos en la cueva de Almirante por los Sres. Santoni, de Santander; y Pérez del Molina, de L. Relavey y la sociedad, apreciando al inmenso servicio prestado por dichos señores a la primitiva historia patria, acordó que se les dieran las más expresivas gracias.

El gitano que se hallaba preso en las cárceles de Valencia a causa del asesinato que cometió en la persona de su mujer la noche del 28, ha puesto fin a sus días, tomándose una gran dosis de fosforos. Desde el momento que regresó voluntariamente a Tortosa, sitio de la catástrofe, y preguntó a sus hijos si su madre había muerto, se le observó que el recordamiento le tenía abatido y acobardado y que no podía soportar el peso del crimen.

A más de 130 millones ascienden los créditos sin satisfacer que existen hace muchos años en la dirección de la Deuda, por no haberle reclamados los interesados ó sus herederos.

En el tren espreso del Norte han llegado esta mañana el general D. Ramon Topete y el juez de primera instancia del distrito del Centro.

El correo de Zaragoza ha llegado con dos horas de retraso.

Todos los demás trenes llegaron a su hora y sin novedad.

Ampliando la noticia que dimos días pasados al hablar de la reunión de los democratas-progresistas de la Latina, delimitamos hacer constar que en ella se omitió el nombre de nuestro querido amigo el Sr. Llanos Pertierra, que fue proclamado presidente efectivo de dicho distrito y comité. También, por una omisión que caso en aquel momento por el celo y patriótica fealdad que habia descomulgado su cometido, y cuyo comité le componían D. Manuel de Llano Pertierra, presidente; D. Alfonso Sánchez Triafera y D. Antonio Rey, vicepresidentes; D. Antonio García y Alejandro y D. Francisco Vives y Robollar, secretarios.

Noticias de Logroño del 5 de enero que la señora doña Josefa Travesi ha abierto una suscripción entre las damas de la capital para socorrer a las familias de los muertos en la catástrofe del Ebro.

El teniente fallecido en el río no se llamaba Sanchez, sino Sánchez.

El coronel del regimiento se encuentra bastante más aliviado.

Las honras fúnebres por los fallecidos estuvieron concurrenciosas.

El primer día que salió a misa formado el regimiento de Valencia, no realizó más fuerza que algo más de la de un batallón. Los coracetas iban a la cabeza del regimiento, y el resto a retaguardia. La aflicción reflejada en todos los semblantes, y la tristeza de todos, posía de manifiesto la honda pena de todos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—Santa María de la Cabeza.

Esta gloriosa santa fue natural de Torroleguina y esposa de San Isidro Labrador. Ocupa siempre en el ejército de piadosidad y en el cumplimiento de sus deberes domésticos, fue un modelo de virtudes para todas las de su sexo y un ejemplo que debían imitar cuantas aspiran a la perfección cristiana en el estado del matrimonio. Sobrevivió a su santo esposo, y murió santamente el año 1150.

Cultos.—Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Buen Suceso, donde continua celebrándose la novena de Nuestra Señora su escuela titular, a las diez habrá misa mayor y por la tarde a las cinco y media ejercicios con sermón y la reserva.

En la iglesia de San Isidro se celebrará función por mañana y tarde a la gloriosa Santa María de la Cabeza.

En la iglesia de Jesús Nazareno continúa celebrándose la novena del Divino Redentor: a las diez será la misa mayor, con sermón, que predicará D. Patricio Paramo, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Germano Aldey y los ejercicios serán orador D. Germano Aldey y los ejercicios serán orador D. Germano Aldey.

Continua celebrándose la novena de Nuestra Señora de Covadonga en la parroquia de San Luis y dirá el sermón D. Antonio García Cano.

En la parroquia de San Millán continúa la novena de la Virgen de Guadalupe, con sermón que predicará D. Ramon Garramendi.

En la iglesia de monjas de San Pascual continúa la novena a Nuestra Señora de la Zarza: y dirá el sermón de la tarde el P. Genaro Niján.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena.

ESTADO DEL TIEMPO.

rida en el costado izquierdo, de dos pulgadas de extensión.

En la vida del individuo, de una de las...
En la vida del individuo, de una de las...
En la vida del individuo, de una de las...

De una carta de Roma que publica la Epoca de anoche, tomamos lo siguiente:

Como los dije, en el Vaticano se dan gran prisa para que la regia castilla del futuro heredero de la Corona pueda salir para Madrid en los primeros días de septiembre, a fin de que viva en el batido del principio de infancia. Dos princesas romanas están encargadas de la concepción en Florencia y Roma, y nuestra embajadora cerca de la Santa Sede vendrá desde Nápoles a Roma para preparar la bendición de las niñas, después de lo cual la preciosa castilla será colocada en una cuna de nácar que perteneció a Pio IX, y en la cual su Santidad Leon XIII ha hecho poner sus cruces en piedras preciosas y brillantes. La cuna será presentada a S. M. la reina por el nuncio en Madrid.

No es cierto que haya ocurrido incendio alguno en el magnífico establecimiento de baños de Caldas de Besaya, hoy más que nunca favorecido por el público. El incendio ocurrió en un pasaje situado a espaldas de una fuente que existe a medio kilómetro de los baños.

Dice un periódico de Valencia que los sepultureros de la calle de Sagunto se negaron al sábado último a conducir un cadáver al cementerio y lo dejaron abandonado en medio de la calle, sin otro motivo que el de ser la conducción gratis el pro amore Dei.

Tres horas estuvo el cadáver en la calle, lo cual valió a los sepultureros pasar a las cárceles y a perder su oficio por desobediencia a la autoridad.

El Mercantil Valenciano da la siguiente noticia:

Ayer se dictó auto de prisión contra nuestro particular amigo D. Gaspar Thous, director de la Senera, y contra los redactores y administradores de dicho diario.

El juzgado que actúa en el asunto de la suscripción para comprar un Tison de Oro a D. Carlos, según el anuncio de los señores de la forma de gobierno.

Bajo la fianza de 5000 pesetas, quedaron en libertad nuestros compañeros en la prensa.

Señores de todas veras el porcaño.

Hoy recibimos por la vía de Nueva York las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

Habana 20 de agosto.—El último vapor correo con los restos del eminente escritor cubano D. José Antonio Saco que falleció en Barcelona hace algunos meses. Ayer se le hizo un gran funeral, al cual concurrieron las autoridades, corporaciones científicas y gran número de particulares.

Habana 21 de agosto.—El ministro de Ultramar telegraficó que por mediación del representante de España en China la Comisión de navegación china enviará inmediatamente uno o dos buques a la Habana con objeto de instalar una línea de vapores desde Shanghai, que se encargará de la conducción de emigrantes a la Habana.

La temperatura continúa muy variable en la costa Sur de la isla. En Matanzas se hizo ayer un pequeño temblor de tierra que duró tres segundos. Las oscilaciones siguieron una dirección de Nordeste a Sud-Oeste.

Un telegrama de Huelva da cuenta de haber sido apresada en aquella bahía una goleta inglesa con cargamento de tabaco de contrabando.

Este importantísimo servicio se debe a la fuerza veterana al servicio de aquella aduana.

Dice un periódico:

Ayer se dijo ya como cosa segura e indudable, que en el caso de S. M. la reina dora a luz una hembra, el gobierno aconsejará a S. M. el rey que se de un decreto concediéndola el título y honores de princesa de Asturias.

Podemos asegurar terminantemente que el gobierno no tiene el pensamiento de que se refiera al rumor del colegio.

Hoy se ha despedido en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba.

Hoy ha llegado a Madrid el correo de Filipinas que alcanza al 1.º de agosto. Con respecto a los terremotos habidos en aquel archipiélago, el capitán general remite al señor ministro de Ultramar un voluminoso legajo conteniendo 31 documentos, en los cuales se hace la historia de los terremotos, y se acompañan además las correspondientes certificaciones facultativas dando cuenta del estado de los edificios y de las obras necesarias para su reparación.

En nuestro número de mañana daremos detalles de los siniestros causados, no sé dónde, hoy posible hacerlo por haberse aun rechazado el mencionado expediente en los centros oficiales.

La comunicación, llamada parte de última hora, afirma que en el archipiélago no ocurre novedad a la hora de salir el correo.

Ha sido reducida a cenizas por un incendio la magnífica casa que poseía en Castillo de Jaca (Huesca) el propietario D. Gregorio Campo.

En el momento que se conocía en Sevilla el alumbramiento de S. M. la reina, se pondrá en conocimiento del vecindario por medio de requiridos de campanas, izándose en la Giralda el pabellón español si naciese un príncipe y la bandera blanca si fuese infanta. Si el fausto suceso tuviere lugar de noche, se pondrán cuatro luceros rojos en el primer caso y cuatro blancos en el segundo.

El 29 del actual se adjudicará en Valladolid un premio consistente en un magnífico tarjetero de metal, centro de mesa, a la mejor composición poética celebrando el natalicio de Cervantes.

vidas, entre los que figuraban personas distinguidas de Barcelona, entre ellas un diputado a Cortes.

El Herald, importante periódico de los Estados Unidos, y que ha mostrado siempre escasa simpatía, o todo aquello que haya oído ser favorable a los intereses de España en la isla de Cuba, ha publicado un artículo que puede considerarse como el último golpe dado a la malhadada insurrección cubana. Para que los lectores de la CORRESPONDENCIA puedan formar idea de este artículo, que lleva el significativo epíteto de «Finso de la Insurrección de Cuba», trasladamos algunos de sus resacas párrafos:

«Cerca de doce años han trascurrido ya desde el día en que Carlos Manuel de Cespedes lanzó en Yara el grito de independencia. Y en casi todos los jefes de aquella insurrección yacen por siempre en sus tumbas.»

El movimiento de Yara sufrió un golpe o muerte con el pacto de capitulación de Zanjon, en 1878.

La mayoría de los insurrectos de 1868 que todavía vivían han cumplido lealmente sus promesas, y están ya trabajando por la prosperidad de Cuba; pero unos pocos irresponsables, residentes la mayor parte en esta ciudad, continuaron ondeando la bandera de Yara en sus periódicos y en sus proclamas, y durante el pasado año fueron principio a una nueva insurrección.

Pocos meses hace que el general Calixto García llegó y una veintena de ex-rebelde volvieron a Cuba con gran estrépito y proclamando ruidosamente su propósito de morir por Cuba libre. ¡Oh vanidad de los humanos deseos! Los jefes todos de la nueva insurrección han ido capitulando sucesivamente ante las fuerzas reales y enviadas a España, han sido puestos en libertad, aunque siempre vigilados.

Así termina el acto segundo de la farsa cubana y todos los que quieren bien a la vecina isla deben desear que la comedia no continúe más que de dos actos.

Las últimas noticias telegráficas electorales recibidas esta tarde en el ministerio de la Gobernación, son las siguientes:

Alicante.—Siguen triunfando los candidatos adictos en Monovar, Pego, Dénia, Callosa de Ensarriá, Consuecinos, Novelda, Orihuela, Alicante y Villajoyosa.

Castellón.—Continúan verificándose las elecciones sin oposición, excepción hecha de Benicarló y Alcora. En estos distritos obtienen gran mayoría los candidatos inpartidistas.

Madrid.—En el segundo distrito de Marbella, donde el candidato adicto, llava gran mayoría el candidato adicto.

Córdoba.—Han sido reelegidos todos los candidatos adictos; habiendo triunfado los inpartidistas en los distritos representados anteriormente por individuos de la oposición.

Valencia.—Han obtenido gran mayoría los candidatos adictos en los distritos de San Vicente, primero y segundo del Mar, en el segundo día de elección, accediendo lo mismo en el del Mercado.

Según luchando posibilistas y radicales. Havaudo hasta hoy venía los últimos. Fa Chelva se disputó el triunfo con el candidato adicto y el candidato radical. La lucha es favorable a los adictos en los demás distritos.

Alicante.—Triunfa los adictos en Canjajar, Huesca, Huesca (primero y segundo distrito) Sorbas (tercer distrito) y Velez-Rubio; en el segundo de Vera y tercero de Huesca-Overa los candidatos inpartidistas.

Barcelona.—Triunfan los adictos en Arenys de Mar, Badalona, Cerga, La Garriga, Mataró, Sabadell, Gual, Vilanova y Geltrú, Terrasa y Sant Joan.

Huelva.—Triunfan los adictos en La Palma, San Juan de los Rios, Zalamea, Puebla de Guzmán, Lepe, Encinasola y Arcañuel; en Mazanilla el de oposición Sr. Pera Merchante, y en Moguer el independiente Sr. Hernandez Pizton.

Valladolid.—Obtienen pequeña mayoría los adictos en Medina y Olmedo, donde hay un empate en el tercer distrito. En Valladolid, en Huelva mayoría el adicto. En Mola del Marqués triunfa la oposición.

Jaca.—En los 13 distritos resultarán elegidos 12 adictos y tres de oposición.

Granada.—Triunfan los adictos en cuatro distritos de la capital, en Albuñol, Alhama, Baza, Guadix, primero y segundo distrito de Huesca-Overa, y en Huesca-Overa, segundo distrito de Morill el independiente y en Santa Fe el constitucional.

Acordado en principio el indulto de José Polch y Soler, ha sido recibida la noticia con gran egiro en los círculos de Barcelona, y se nos remiten para su publicación los siguientes detalles sobre el desgraciado, que condenado a la última pena en consejo de guerra, va a ser objeto de la gracia de indulto, conmutándosele la pena por la de cadena perpetua:

«Sierviendo José Polch como sargento de voluntarios en la última guerra civil, tuvo un altercado por cuestión de amores con un teniente de un batallón, que a la vez era su íntimo amigo, y habiendo venido a las manos, resultó herido con un revólver, que le ocasionó una herida en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles que le intimaron la rendición apuntándole con las carabinas y dándole la voz de a tierra. José Polch sacó una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros para abrirse paso, lo que consiguió, y resultó herido en el pecho, y habiendo sido herido, se refugió en Francia, hasta que falta de recursos y reducido al último extremo de la desesperación, volvió a su patria y vagaba por los alrededores de Coll de Nargó, provincia de Lérida, y en un día de invierno, entró en el pueblo, y estando por la noche en el café se presentaron dos guardias civiles

9.º AÑO. ALMANAQUE SUI-GENERIS 2 RS.

CON EL SANTORAL EN VERSO, PARA 1881.

VENTA POR MAYOR
ROLLO, NUM. 5, PRINCIPAL
DERECHA.

RAMIRO MESTRE Y MARTINEZ.

GRABADOS INTERCALADOS EN EL TEXTO. — PORTADA POR JORRETO.

Artículos y poesías de Alcalde Valladares, Abellan, Balmaseda (D.ª Joaquina), Cámara Antunez, Castillo y Soriano, Diaz Moreu, Enciso, Fuentes, Gonzalez Tejada, Huerta, Jaques, Jimenez Delgado, Martinez Jinesta, Ossorio y Bernard, Palacio (D. Timoteo), Santa Ana, San Martin, Sañudo, Soldevilla, urez Villamil, Ulloa, Vicente, y otros.

callar; pero tambien dicen que el buque y su cargamento estaban asegurados. Aun asi, el buque tuvo el buque, y con él sus cargadores, de quienes medio de tantas rocas salientes encontraron una especie de canal de rocas llanas que no caian a flor de agua, por lo que quedo varado con la proa sobre dichas rocas y sin sufrir ninguna averia. Al momento llegaron a más de los curiosos, los carabineros de San Pol y de Cella y dos lanchas de este ultimo pueblo. Por la tarde llegó el comandante de marina de Bienes, Sr. Frías, el cual mandó plegar las velas y dió las medidas que creyó convenientes para sacar de las rocas el buque, que a las ocho ya estaba desenganado, pero todavia hacia agua. Esta tarde a las cuatro ha llegado el vapor *Monseny* y lo ha llevado a remolque y a ese puerto. En esta relacion se hacen muchos comentarios sobre este hecho.

VENTA.
LIBRERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS.
PIANO VERTICAL CASINUEVO. Ciudad-Rodrigo, 2, 2.º.
PIANO VERTICAL. — URUGUAY. Madera, 33, bajo, 1.º.
PIANOS, BANQUETAS, MUSIQUEROS, etc. Hileras, 8. 1.º.
CEDE GABINETE Y SALA CON LUZ. — Tienda de telas, Clavel, 4, dan razon.

ALFARERIA.
En el barrio de la Presperidad se alquila un cuarto con comodas habitaciones, abundantes aguas, corrales y horno para trabajar y cocer efectos de barro. Calle de Prociados, num. 1, almacen de musica dan razón.

LAS BELLAS ARTES
CARRETAS, 17, 3.º. (EXPOSICION COMERCIAL).
Estudio de escultura y grabados, artistico y comercial e industrial, bajo la direccion de D. Victorino Gonzalez, F. escultor y grabador de estampa de S. M., alumno de las escuelas de Madrid y de Paris con honrosos premios.
Esculturas, bustos, medallones, bajo-relieves, medallas conmemorativas para fundaciones y premios, bodas, bautizos, etc. Sellos, timbres, placas, escudos, estampillas, contraseñas, papel timbrado y sobres de alta novedad. — Objetos de bisuteria CLASAS. Dibujo, modelado, anatomia y grabado.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES.
CALLE DE FUENCARRAL, NUM. 30, (TODA LA CASA).
No es posible que en parte alguna se encuentre mas surtido y precios mas arreglados: techos sencillos de salón y gabinete desde 100 rs. armarios de palo-santo con luna desde 100; comedores de roble y negal, lavabos, comodas, antedrosos y secretaires a precios muy modicos, atendida su buena construccion; sillars de rejilla muy fuertes, para cafes y otros establecimientos, desde 28 rs.; 12 mecedoras las vendemos con gran rebaja. Pidanse catálogos con grabados y nota de precios, que se dan gratis. Se remiten muebles a provincias con buenos embalajes.

La comision de Logroño ha conferenciado con el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Fomento, con objeto de solicitar los fondos que necesita para la reconstruccion del puente permanente de piedra.
El señor marques de Fuente Piel hizo presente a la comision que no podia facilitar recursos, porque no los tenia; pero en cambio ofrecia poner a disposicion del municipio de aquella ciudad el material y personal que necesitase.
El de Fomento, Sr. Lassaia, les contestó en los mismos terminos que en el telegrama que dirigió al ayuntamiento de Logroño, y que como saben nuestros lectores, es que se vaya reconstruyendo a fin de que no se vaya reconstruyendo a fin de que no se vaya reconstruyendo a fin de que no se vaya reconstruyendo...

PIANO VERTICAL CASINUEVO. Ciudad-Rodrigo, 2, 2.º.
PIANO VERTICAL. — URUGUAY. Madera, 33, bajo, 1.º.
PIANOS, BANQUETAS, MUSIQUEROS, etc. Hileras, 8. 1.º.
CEDE GABINETE Y SALA CON LUZ. — Tienda de telas, Clavel, 4, dan razon.

MUSEO DE ARTILLERIA.
Junta Economica.—Deben celebrarse el dia 5 del proximo octubre subasta publica para la adjudicacion de la terminacion de las obras de la torre de Polanco de este edificio en el precio máximo de trece mil setecientos pesetas, se anuncia para conocimiento de todos los que deseen tomar parte en la licitacion, que tendrá lugar en la espresada junta, a las dos de la tarde del citado dia. El pliego de condiciones y plano de la cubierta se hallarán de manifiesto en el comercio en dicho edificio de doce a cinco de dicho establecimiento. Madrid, 6 de setiembre 1880.—El secretario, Gonzalo Piñana. V.º B.º.—El coronel presidente, Alcedillo, M.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.
No tiene rival para combatir con prontitud y energia los catarros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses, por rebeldes y cronicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la calle de Retadores.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO).
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR.
ESTA CASA, QUE NO TIENE ABSOLUTAMENTE nada que ver con NINGUNA OTRA de su CLASE, y cuyos antecedentes son bien conocidos por la numerosa clientela que la honra con sus ordenes, sigue recibiendo ANUNCIOS, sencillos, comunicados y reclamos para los periódicos de Madrid y provincias y principales del extranjero. Prescindiendo por completo de pomposas frases, se remite en un todo al concepto que merezca a las personas que la honran con sus ordenes.

El ayuntamiento de Valladolid ha acordado secundar las gestiones que por el de Soria se están practicando para que se realice el proyecto de construccion de la linea férrea, denominada *gran transversal*, que partiendo de aquella ciudad y terminando en la de Calatayud ponga en directa comunicacion a las industrias provincias catalanas y las fértiles comarcas de Aragon con las no menos ricas de Castilla.

UNA CASA FORMAL EN SAN JUAN. dedicada al comercio en driles para cama, colchones y cesteros para roncayuz, etcétera, así como flores artificiales, desea para España un representante en buena arreglada situacion y apto, al que se dará alta provision. Señas: dirigirse a N. 844 por Rudolf Mosse, Dresde (Alemania).

COLEGIO
de 1.º y 2.º enseñanza, incorporado al instituto del Cardenal Cisneros, plaza del Progreso, 13, 2.º (esquina a la calle de Barrio Nuevo).
Este centro de enseñanza, fundado por D. E. San Lopez Pantoja y que cuenta más de treinta años de existencia, abre sus puertas para el próximo curso y admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Hay clases de idiomas, dibujo y preparacion para el grado de bachiller.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.
Con un capital de 2 a 3000 rs. y dos dias de trabajo por semana, se consigue fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario, el alcance de todos por el Centro de Jaboneros. Se mandan explicaciones impresas a quien las pide por carta a D. Manuel Lopez Camuñas, fábrica de jabones LA SEVILLANA, Mata, 4, Ciudad-Real.

OFICINAS, BALLESTA, 7, BAJO, MADRID.
LA JUVENTUD LIBROS.
Academia de música para señoritas dirigida por la profesora señorita de R. Pallas. El 15 del corriente se abre la matrícula para el próximo curso. Jesús del Valle, 4, 2.º izq. (Se dan prospectos).
DE UENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.
Madrid, Correas, 7.
Acaban de publicarse *El contrato social*, por Rousseau, un tomo 6 rs.
La propiedad, por Mr. Thiers, 3 reales.
Emilio, por Rousseau, dos tomos 12 rs.
Los pedidos acompañados de su importe. A. Novo, Jacometrezo, 31, libreria, Madrid.

CHARADA.
Por tres-cuatro mi mujer primera de mi paciencia, y así tan dos-cuatro ya al Spelen, que me parece voy a estallar y a largarle una tola, aunque me pese.
Solucion de la anterior: ORFEO.

MILOR BARATO. SE VENDE. Piamonte, 4, triplicado. 1.
SE NECESITA UN CRIADO de 15 años próximamente para un comercio. Espoz y Mina 3 porteria, darán razon.

LA SEÑORA
D.ª MARIA ANTONIA RODRIGUEZ DIEZ falleció el dia 24 de agosto de 1876, y su esposo D. Pedro Rodriguez HORTELAZO el 9 de setiembre de 1879.
R. I. P.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.
Con un capital de 2 a 3000 rs. y dos dias de trabajo por semana, se consigue fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario, el alcance de todos por el Centro de Jaboneros. Se mandan explicaciones impresas a quien las pide por carta a D. Manuel Lopez Camuñas, fábrica de jabones LA SEVILLANA, Mata, 4, Ciudad-Real.

LA SEÑORA
D.ª JOSEFA MARTINEZ Y LOPEZ ha fallecido el dia 2 del corriente, a las ocho de su noche.
R. I. P.
Sus sobrinos D. Gerardo de Lopez y D. Concepcion Lopez de Sagredo de Puga, sus damas parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 9 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Maria de la Almudena, en lo que recibirá especial favor.
Todas las misas que se celebren este dia en la citada iglesia serán aplicadas por el deceso de su alma.
El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

MUEBLES Y CAMAS.
Se alquilan, venden y componen a precios muy baratos.
34-TUDESCOS-34

PIANO VERTICAL CASINUEVO. Ciudad-Rodrigo, 2, 2.º.
PIANO VERTICAL. — URUGUAY. Madera, 33, bajo, 1.º.
PIANOS, BANQUETAS, MUSIQUEROS, etc. Hileras, 8. 1.º.
CEDE GABINETE Y SALA CON LUZ. — Tienda de telas, Clavel, 4, dan razon.

LA SEÑORA
D.ª CASIMIRA YEBRA Y PAYA falleció a las tres de la tarde del 9 de setiembre de 1879.
R. I. P.

LA SEÑORA
D.ª JOSEFA MARTINEZ Y LOPEZ ha fallecido el dia 2 del corriente, a las ocho de su noche.
R. I. P.
Sus sobrinos D. Gerardo de Lopez y D. Concepcion Lopez de Sagredo de Puga, sus damas parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 9 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Maria de la Almudena, en lo que recibirá especial favor.
Todas las misas que se celebren este dia en la citada iglesia serán aplicadas por el deceso de su alma.
El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª JOSEFA MARTINEZ Y LOPEZ ha fallecido el dia 2 del corriente, a las ocho de su noche.
R. I. P.
Sus sobrinos D. Gerardo de Lopez y D. Concepcion Lopez de Sagredo de Puga, sus damas parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 9 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Maria de la Almudena, en lo que recibirá especial favor.
Todas las misas que se celebren este dia en la citada iglesia serán aplicadas por el deceso de su alma.
El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

TERMINANDO
pronto la presente estacion, y deseando concluir las existencias que constituyen el surtido de verano, desde mañana empiezan las extraordinarias rebajas de precio en los grandes almacenes del
LOUVER,
FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS.
6000 trajes para niños, desde 8 rs.
Delantales adornados, desde 6 rs.
Batas de hilo crudo y de piqués, desde 70 rs.
Gabinetos de baño, a 20 rs.
Sábanas para baño, a 22 rs.
Calcetines de colores, a 28 rs. docena.
Medias Escocia, a 30 rs.
Y en proporcion todos los artículos de la estacion.
Reinadoras y tornados, desde 20 rs.
Chambras y pantalones, desde 8 rs.
Camisas de hilo adornadas, desde 16 rs.
Bagnas con bordados, desde 24 rs.
Y todo lo que se quiera en más rico.
Tohallas, mantelerías, cortinajes, y cuanto sabe todo Madrid en abundancia con más ventaja de precio y superioridad de clase, en esta casa especial de equipos, ajuares y canastillas.
2, FUENCARRAL, 2.

LA SEÑORA
D.ª CASIMIRA YEBRA Y PAYA falleció a las tres de la tarde del 9 de setiembre de 1879.
R. I. P.

LA SEÑORA
D.ª JOSEFA MARTINEZ Y LOPEZ ha fallecido el dia 2 del corriente, a las ocho de su noche.
R. I. P.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.
PRIMERA Y ÚNICA LINEA REGULAR
de vapores-correos entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.
VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA CORUÑA, VIGO, CÁDIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARCELONA, PORT-SAÏD, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALLES, SINGAPORE Y MANILA.
El vapor ESPAÑA
saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo octubre a las cuatro de la tarde, para los de Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Galles, Singapore y Manila.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Para fletes y demás antecedentes:
EN MADRID: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
EN BARCELONA: Sres. Nicolau Hermanos.

LA SEÑORA
D.ª JOSEFA MARTINEZ Y LOPEZ ha fallecido el dia 2 del corriente, a las ocho de su noche.
R. I. P.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 7 SETBRE.

FONDOS PUBLICOS. (ULTIMO PRECIO.)	Del 6.	Del 7.
Renta perp. del 3 por 100.	21-07 1/2	21-30
Idem fin de mes.	21-05	21-35
Idem fin del próximo.	00-00	21-17 1/2
Renta perp. exterior.	21-60	21-75
Deuda del personal.	00-00	00-00
Amortizable int. al 2 p. 100.	41-70	41-67 1/2
Idem exterior.	00-00	00-00
Oblig. B. y T. serie intr.	00-00	100-80
Idem id. serie exterior id.	00-00	100-00
Idem del T. reb. pref. Ads.	100-10	00-00
Bonos del T. emisión 1879.	100-00	99-85
Resguardos C. Depositos.	96-30	00-00
Caps. provisionales Cuba.	93-00	93-93
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1880, de 2000.	63-00	00-00
Julio, 1880, de 1000.	71-00	00-00
Obras publicas.	63-00	00-00
Ferrocarriles, de 2000 rs.	44-35	44-73
Idem de 30000 rs.	45-70	00-00
Banco de España.	288-00	286-00
Cad. Banco Hp. C. p. 100.	00-00	103-60
Acciones B. Hispano-cub.	00-00	00-00
Obligaciones del mismo.	60-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres, a 90 dias fecha.	48-00	48-05
Paris, a 90 dias vista.	5-04	5-04
Burdeos id.	00-00	00-00
Marsella id.	00-00	00-00
Habana id.	00-00	00-00
Porto-Rico id.	00-00	00-00

CAMBIOS DEL 7 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DIAS.	DEBER.	PLAZAS.	DIAS.	DEBER.
Albacete.	par	114	Logroño.	par	112
Alcoy.	par	114	Lugo.	par	112
Almoneda.	par	114	Malaga.	par	112
Almora.	par	114	Murcia.	par	112
Avila.	par	112	Orense.	par	114
Badajoz.	par	114	Oviedo.	par	114
Barcelona.	par	118	Palencia.	par	114
Béjar.	par	112	Palma M.	par	114
Bilbao.	par	114	Pamplona.	par	114
Burgos.	par	112	Ponteved.	par	114
Caceres.	par	114	Reus.	par	114
Cádiz.	par	114	Salamanca.	par	114
Cartagen.	par	114	S. Sebast.	par	114
Castellón.	par	114	Santander.	par	114
C. Real.	par	114	Santia. de Com.	par	114
Córdoba.	par	114	Tenerife.	par	118
Coruña.	par	114	Santiago.	par	114
Cuenca.	par	114	Segovia.	par	114
Ciudad R.	par	114	Sevilla.	par	114
Gerona.	par	114	Soria.	par	118
Gijón.	par	114	Tarragon.	par	114
Granada.	par	114	Teruel.	par	118
Guadalaj.	par	118	Toledo.	par	114
Haro.	par	118	Tudela.	par	114
Huel.	par	118	Valladolid.	par	114
Huesca.	par	114	Valladolid.	par	114
Jaen.	par	114	Vigo.	par	114
León.	par	114	Vitoria.	par	114
Leon P.	par	114	Zamora.	par	114
Linares.	par	114	Zaragoza.	par	114
Liria.	par	114	Zaragoza.	par	114

PLAZAS ESTRANJERAS. Reales.

Habana.	170
Paorto-Rico.	614
Manila.	48-00
Londres a 30 dias fecha.	48-00
Londres a 3 dias vista.	48-00
Paris a 8 dias vista.	Franc. 5-03
Burdeos id. id.	
Marsella, id. id.	
Lisboa, a id. id.	
Hamburgo, a id. id.	
Genova, a id. id.	

MATADERO DE MADRID DE AYER.

REBES DECILLADAS.	Número.
Vacas.	170
Carneros.	614
Corderos.	48-00
Idem lechales.	
Terneros.	84
Carritos.	118
Cerdos.	114
Ovejas.	6

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos publicos, intervencion del mercado de granos y viandas general de policia urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes: Carne de vaca, de 1.º a 1.25 pesetas kilogramo. Idem de certero, de 0.90 a 1.08 pesetas kilogramo. Idem de ternera, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo. Idem de cordero, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo. Despojos de cordero, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo. Tocino asado, de 1.92 a 1.90 pesetas kilogramo. Idem fresco, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo. Idem en canal, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo. Lomo, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo. Jamón, de 2.07 a 2.00 pesetas kilogramo. Paño de dos libras, de 0.40 a 0.47 pesetas kilogramo. Idem lechales. Terneros, de 0.65 a 1.24 pesetas kilogramo. Judías, de 0.54 a 0.50 pesetas kilogramo. Arroz, de 0.65 a 0.58 pesetas kilogramo. Lentejas, de 0.94 a 0.82 pesetas kilogramo. Carbón vegetal, de 0.90 a 0.18 pesetas kilogramo.
--

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 8

HORAS.	Seco.	Húmedo.	ESTADO.
6 de la m.	172	188	Nuboso.
9 de la m.	227	183	N. nuboso.
12 del día.	268	176	Air. nubos.
3 de la t.	289	184	Idem.
6 de la t.	238	171	C. despejado.
9 de la n.	236	164	Nuboso.

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 8 de agosto de 1880.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian.	24.6	Nuboso.	Tranq.
Bilbao.	27.6	Cubierto.	A. pic.
O. idem.	23.0	Despejado.	
Coruña (7 h.).	19.5	Idem.	Tranq.
Santiago.	16.9	Lluvia.	
Oporto (7 h.).	19.3	Cubierto.	Idem.
Lisboa (7 h.).	19.9	N. nuboso.	
Badajoz (7 h.).	25.0	Despejado.	
S. Fer. (7 h.).	21.7	Nuboso.	Agitado.
Sevilla.	26.0	Despejado.	
Tarifa.	27.0	Idem.	Tranq.
Granada.	24.4	Cubierto.	
Cartagena.	23.6	C. despejado.	Pluvis.
Alicante.	28.0	Idem.	Bacida.
Madrid.	25.0	N. nuboso.	
Valencia.	26.0	Nuboso.	
Palma.	26.0	Idem.	Tranq.
Barcelona.	24.6	Idem.	Oleaje.
Torrel.	18.8	Despejado.	
Zaragoza.	19.6	Nuboso.	
Soria.	17.0	C. cubierto.	
Burgos.	17.0	C. lluvia.	
Valladolid.	17.0	C. lluvia.	
Salamanca.	23.8	Air. nubos.	
Madrid.	21.7	N. nubos.	
Ciudad-Real.	23.6	Despejado.	
Albacete.	24.0	Nuboso.	